

PROFECIA Y DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA EN LA ENC. «POPULORUM PROGRESSIO»

por J. M.^a SETIEN ALBERRO

LA ENCICLICA *POPULORUM PROGRESSIO* COMO ACTO ECLESIAL

Ha pasado ya casi un año desde la publicación de la Encíclica *Populorum Progressio*. A las reacciones, casi de sorpresa, que inmediatamente se produjeron, se han seguido posteriormente comentarios más amplios, serenos y reposados. Algunos puntos particulares de la encíclica han sido también objeto de estudios más directos e interesados. Y no han faltado tampoco revistas que se han preocupado de recoger la bibliografía disponible sobre este documento pontificio, en el momento de la publicación de las mismas ¹.

El hacer en estos momentos una presentación general de la Encíclica *Populorum Progressio* carecería de sentido; por otra parte, un estudio detenido sobre la totalidad de los puntos abordados en ella, escaparía a las posibilidades ofrecidas en los límites de un artículo. Sin embargo, aun sin entrar en el estudio particularizado de alguno de los puntos candentes de la encíclica, como podrían ser la propiedad privada, la planificación, la revolución, el fondo económico de ayuda internacional, etc., que nos impediría una visión de conjunto, es posible un acercamiento genérico a este documento, acercamiento que puede ser interesante a pesar de su generalidad. Importa mucho, en efecto, detenerse a reflexionar sobre el sentido teológico de esta encíclica. En otras palabras, interesa saber qué es lo que ha pretendido la Iglesia Católica al lanzar al mundo un

1. Véase, por ejemplo, SANTIAGO GARCIA, *Bibliografía sobre la "Populorum Progressio"*, en *Iglesia Viva* 10-11 (1967) 433-439.